



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6679-D-10
OD 1651

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIII Simposio Internacional sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores y I Encuentro Nacional de Enfermedades Olvidadas, que se han realizado los días 28 y 29 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.